MEVICALL	D (- Λ	00	DE	JUNIO	DE	2021
MEXICALI,	D.C	, A	U8	DE	JUNIO	DE	ZUZI

A QUIEN CORRESPONDA.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema:

OBSERVACIÓN TERCER SIMULACRO PREP

Tipo de Participación:

OBSERVADORA

Lugar y periodo de la comisión: Ensenada el día 30 de mayo de 2021

Actividades realizadas:

Se observó y se levantó acta del desarrollo del tercer simulacro del PREP en el Distrito XVI de Ensenada.

Resultados obtenidos:

Se constató el desahogo del tercer simulacro PREP

Contribuciones a la Institución:

Dar continuidad a las acciones preventivas de revisión del ejercicio de gasto público, respecto del contrato de prestación de servicios para la implementación y operación del PREP

Conclusión:

Cumplimiento del objeto de la comisión.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MELINA DEL CARMEN LOAIZA SOTO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA

DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

10 JUN 2021

FICINA DE CO